"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

SRTVM/MIN/022/19

MINUTA DE REUNIÓN
(Firma de contrato administrativo de adquisición de bienes y/o prestación de servicios)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las quince horas, del día quince del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sitas en Avenida Estado de México Oriente, No. 1701, Colonia Llano Grande, C.P. 52148, Metepec, Estado de México, reunidos el servidor público Álvaro Enrique Dávila Gutiérrez, el C.P. Javier Andrés Flores, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, ambos adscritos al Departamento de Adquisiciones de Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la C. Claudia Flor de María Garciamoreno Salgado, Representante Legal de la empresa **GRUPO ORALPA, S.A. DE C.V.,** Lic. Aurelio Vilchis Domínguez, representante del Titular del Órgano Interno de Control del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; a efecto de llevar a cabo la firma del contrato **No. SRTVM/DAyF/CB/200C0201080000L/013/19,** correspondiente al Procedimiento Adquisitivo por contrato pedido **No. CP/SRTVM/DAyF/011/19,** referente a la **"COMPRA DE MATERIAL PARA ESCENOGRAFIA";** conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento de los particulares que la reunión será videograbada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha veintiocho de febrero del año dos mil diecinueve, se envió el oficio de notificación de adjudicación a la empresa **GRUPO ORALPA, S.A. DE C.V.,** para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios objeto del contrato en mención. (Anexo 1)

El servidor público C.P. Javier Andrés Flores, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, dio aviso de la misma a su superior jerárquico al M. en A. Orlando Colín Vara, en su carácter de Subdirector de Administración, el día trece del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a través de oficio número **200C0201080102L/071/2019** (Anexo 2).

Mediante oficio número **200C0201080102L/072/2019** de fecha trece del mes de marzo del año dos mil diecinueve, el C.P. Javier Andrés Flores, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones (Anexo 3), solicitó al Órgano Interno de Control del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número **200C0201010000S/173/2019**, de fecha quince de marzo de dos mil diecinueve, el L. en D. Oscar Javier López Dávila, Titular del Órgano Interno de Control del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, comisionó al Lic. Aurelio Vilchis Domínguez, en representación del Órgano Interno de Control, para participar en el presente acto (Anexo 4).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público Álvaro Enrique Dávila Gutiérrez, manifiesta lo siguiente: el fin de la presente reunión es que la Representante Legal de la empresa **GRUPO ORALPA, S.A. DE C.V.,** lleve a cabo la firma del contrato correspondiente.

La Representante Legal de la empresa **GRUPO ORALPA, S.A. DE C.V.,** manifiesta que no tiene inconveniente en que se grabe el presente acto.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

SRTVM/MIN/022/19

Acto seguido, la Representante Legal de la empresa **GRUPO ORALPA, S.A. DE C.V.,** llevó a cabo la firma del siguiente contrato:

PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO I.V.A. INCLUIDO	CONCEPTO
GRUPO ORALPA, S.A. DE C.V.	$118,569.33	**COMPRA MATERIAL PARA ESCENOGRAFIA**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el servidor público Álvaro Enrique Dávila Gutiérrez, le informa a la Representante Legal de la empresa **GRUPO ORALPA, S.A. DE C.V.,** sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: No hizo comentario alguno.

La reunión motivo de la presente minuta concluyó a las quince horas con cinco minutos, del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Álvaro Enrique Dávila Gutiérrez
Analista del Departamento
de Adquisiciones

C.P. Javier Andrés Flores
Jefe del Departamento
de Adquisiciones

REPRESENTANTE DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Aurelio Vilchis Domínguez

POR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS

C. Claudia Flor de María Garciamoreno Salgado
Representante Legal de la empresa

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día quince del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

ANEXO 3
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN

DEPENDENCIA: SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LUGAR Y FECHA DE VISITA: METEPEC, ESTADO DE MÉXICO; 15 DE MARZO DE 2019.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Javier Andrés Flores.	Jefe de Depto. Adq.	
Alvaro E. Davila Ortz	Analista	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Claudia Flor de María Garciamoreno Salgado	Grupo Oralpa SA de CV	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aurelio Vilchis Domínguez	Auditor	

UNIDAD ADMINISTRATIVA

M. en A. ORLANDO COLÍN VARA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN